

cultivo de la seda sólo siguió siendo mero pasatiempo de aficionados, sin tener importancia alguna su explotación.

No pasó mucho tiempo después de hecha la Independencia, sin que los gobernantes comenzaran á ocuparse de favorecer el cultivo de la seda en México. Los decretos de 8 de Octubre de 1823 y 1.º de Febrero de 1828, son testimonio de esta asercion, pues en ellos se concedía exención de todo impuesto, por diez años, á la seda cosechada en el país, y á los tejidos que con ella se hicieran. En esta vez como en otras sucesivas en que se promovió el impulso de tan importante ramo de producción, las tentativas fracasaron por la serie no interrumpida de revoluciones que se siguieron en la primera mitad del siglo que corremos.

Segun opina el Sr. Ángel Núñez Ortega en su interesante estudio sobre el cultivo de la seda, cuyo ramo fué en otro tiempo de mucha importancia, su fomento es de aquellos que sólo necesitan darles dirección para que vuelvan á florecer, pues examinados los elementos que para ello existen, se halla que son muy abundantes.

La morera se encuentra en la República en tal cantidad, que segun el Sr. Hipólito Chambon, sería bastante para la producción de 100,000 libras de seda: es decir, más del doble de la que México gasta en su consumo. El mismo señor asienta, que en Ixmiquilpan hay más de 10,000 plantas; en Tula, 27,000, y en un pueblo cercano á esta población 8,000: en Tetela de Ocampo también hay más de 10,000 plantas. En Zacatlan existe una cantidad bastante grande, y se encuentra igualmente dicha planta en Huauchinango, en Tepic, en la Sierra de Oaxaca, en Michoacan, Querétaro, Jalisco, San Luis Potosí y Veracruz.

Al iniciarse la era de actividad en todos los negocios en 1882, no podía escapar al movimiento progresista la industria sericícola; y en efecto, en Diciembre de aquel año, la Secretaría de Fomento iniciaba, ante el Congreso de la Union, las primeras medidas que creía apropiadas al fomento de tan útil y lucrativa industria.

Posteriormente la misma Secretaría hizo venir de Francia, la mejor semilla de Cevennes, que repartida en diversas localidades del país, ha producido satisfactorios resultados, que justifican la bondad del clima y lo excelente de los productos.

Los ensayos llevados á cabo corroboran los datos de nuestra histo-

ria, y confirman la idea del gran porvenir que á esta industria está reservado en la República.

El complemento del cultivo, que son la filatura y el consumo, se hallan garantizados fácilmente. Para lo primero, basta la protección del Gobierno traducida por exenciones de impuestos, durante un tiempo determinado, tanto interiores como de exportación; en la donación de tornos y aparatos especiales, y en la concesión de primas á quienes se distinguen en la producción y exportación por la calidad y cantidad de la seda elaborada.

Para lo segundo, se comprueba que el mercado de consumo para México, está abierto en los Estados Unidos, tan sólo con manifestar que en esta Nación se compran sedas extranjeras por sumas muy respetables, pues la seda que produce no es bastante á cubrir las precisas necesidades de sus fábricas y talleres.

El clima, la mano de obra económica, la abundancia de terrenos apropiados al plantío de moreras y un mercado próximo, son condiciones que concurren á la favorable explotación del cultivo de la seda en México, con poco sacrificio de la Nación.

Puede significarse la importancia actual de nuestra capacidad productora en fibras (henequen, lechuguilla, ixtle), consignando que, durante el año de 1883, se exportaron á los Estados Unidos, por valor de \$ 2,788,291; á Inglaterra, \$ 642,385; á Francia, \$ 202,460; á Alemania, \$ 189,337, y á España \$ 10,687, calculándose el peso en 31,938,240, kilos, ó sean \$ 3,833,160 en valor.

### TERCER GRUPO.

#### TABACO Y CAFÉ.

La producción del tabaco en México, puede considerarse localizada en las zonas de ambas costas; pero incuestionablemente el cultivo se presta á mayor desarrollo en los Estados de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Oaxaca, que cuentan con terrenos y elementos ya ensayados, y que prácticamente demuestran lo que debe esperarse en riqueza, ensanchando los cultivos para aumentar la exportación, hoy relativamente limitada.

En la region ántes enunciada se hallan terrenos feracísimos, y cuya constitucion se ha comprobado por el análisis ser de superior calidad, como la de los terrenos de la Habana. Así como en la renombrada Vuelta Abajo, tambien aquí las tierras y el clima permiten el cultivo del tabaco en las condiciones más apropiadas, para darle el exquisito gusto que lo hace tan apreciado en el mundo.

Estas circunstancias, y la de ser cada año menor la produccion del tabaco habanero, segun se cree por lo empobrecido de las tierras, nos ponen en aptitud de poder ser los proveedores de Paris, Lóndres, Berlin, Rusia, Nueva York, y aun de la América del Sur, en donde á medida que en cantidad y calidad disminuye el tabaco de la Habana, aumenta la demanda. Un solo país, los Estados Unidos, importan más de 70,000 quintales de tabaco en rama, procedentes de Cuba.

Hallándose México en condiciones climatéricas tan ventajosas para el cultivo del buen tabaco, tiempo es ya de uniformar sus clases, perfeccionándolas, haciéndolas conocer bajo su verdadero nombre en Europa y en los Estados Unidos.

Córdoba Orizaba y Jalapa son los valles que más tabaco producen en la actualidad, y no son, sin embargo, las tierras más apropiadas para un buen cultivo.

Al Sur del Estado de Veracruz y al Oeste del de Oaxaca, es en donde se hallan los supremos terrenos que deberán dar renombre al tabaco mexicano. San Andrés Tuxtla y Acayucan son ya lugares de produccion afamada, no faltando sino ciertos cuidados en el cultivo y preparacion, para obtener igual tabaco al de la Habana.

De pocos años á esta parte, y despues de ensayos cuidadosos y fructíferos, llevados á cabo por el súbdito español D. Ramón Balsa, cuenta Oaxaca con un centro productor de tabaco, el Valle Nacional, cuyos frutos en 1884 alcanzaron el precio medio de 9,70 francos el kilo, precio más elevado que el de los buenos tabacos de Vuelta Abajo.

El Valle Nacional se ha poblado rápidamente de cubanos y canarios, atraídos por la oferta de tierras baratas, pagaderas en cierto número de años con la cesion del tercio de sus cosechas y la venta de otro tercio que venden al propietario del terreno, á un precio de antemano convenido.

Ultimamente se han hecho ensayos sobre el cultivo del tabaco en el Valle de Santa Rosa, en el distrito de Ojitlan. Los resultados han sido

tan satisfactorios, que hacen augurar será esta localidad un centro muy importante de produccion.

Los siguientes cuadros del Sr. Lejeune permiten comparar los gastos de primera instalacion que se han hecho en Santa Rosa, con los que por igual motivo se hubiesen originado en Cuba.

GASTOS DE INSTALACION EN CUBA.

[Por hectara de tabaco.]

Bueyes de labor é instrumentos agrícolas.....	\$ 20 00
Secaderos.....	200 00
Rentas y material de transporte.....	40 00
Total.....	\$ 260 00

GASTOS DE INSTALACION EN SANTA ROSA.

[Por hectara de tabaco.]

Instrumentos agrícolas.....	\$ 2 40
Secaderos.....	9 40
Caminos.....	29 00
Material de trasportes.....	10 00
Importe de la tienda.....	44 00
Maestros cubanos.....	26 40
Viajes, etc.....	13 20
Total.....	\$ 134 40

En cuanto á los gastos anuales, pueden compararse así:

EN CUBA (POR HECTARA).

Intereses á 6 p <sub>100</sub> sobre \$ 260.....	\$ 15 60
Amortizacion del valor de materiales.....	21 20
Mano de obra.....	171 00
Guano y otros abonos.....	60 00
Total.....	\$ 267 80

## EN SANTA ROSA (POR HECTARA).

Intereses á 6 p<sup>o</sup> sobre \$ 134.40.....\$ 8 06

## AMORTIZACION DEL VALOR DE MATERIALES.

$\frac{1}{2}$ sobre \$ 2.40.....	\$ 0 48	
$\frac{1}{2}$ sobre \$ 9.40.....	1 88	
$\frac{1}{10}$ sobre \$ 39.00.....	3 90	6 26
Mano de obra.....	198 00	
Total.....	\$ 212 32	

Respecto al estudio comparativo en produccion, el resultado no puede ser más propicio, segun los siguientes datos del Sr. Schnetz:

“En Vuelta Abajo, la hectara no produce más de 10 tercios de tabaco por término medio. De seguro se obtendrá más en terrenos nuevos, puesto que los de Cuba están ya agotados. Se calcula en 50 kilos el peso medio de un tercio.

El precio del tabaco en la Habana varía entre \$ 40 y \$ 80, segun la vega.

De donde resulta, que una hectara en Vuelta Abajo, cuyo costo de primera instalacion importa \$ 260, y anualmente su explotacion \$ 267 80 cs., sin contar la renta de la tierra y las contribuciones, produce por término medio, 500 kilos de tabaco á \$ 1 20 cs. el kilo; sea sobre \$ 600.

Este año en Santa Rosa, una hectara, cuyo costo de instalacion ha sido de \$ 134 40 cs., y de explotacion \$ 212 20 cs., producirá 2,000 kilos de tabaco á \$ 1 el kilógrame, lo ménos; sea un valor de \$ 2,000 aproximadamente.”

Son cifras las anteriores tan terminantes, que de un modo elocuente prueban que el impulso á la produccion del tabaco en México, y especialmente en la region señalada, dará motivo al desarrollo de una riqueza tal, que sólo puede imaginarse conociendo las respetables sumas que la produccion y exportacion de este artículo ha dado y sigue dando á la Isla de Cuba.

Nuestra exportacion de tabacos en 1883, fué sólo de \$ 17,572 consumidos por Alemania.

Los Estados de la República que poseen terrenos apropiados para el cultivo del café, son: Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Jalisco, México, Michoacan, Morelos, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz. Merece especial mencion el de Oaxaca, que de pocos años á esta parte ha impulsado la industria cafetera á un grado digno de hacerse constar. En solo el litoral de dicho Estado se han establecido como cincuenta fincas con 3.000,000 de cafetos. El aliciente que este cultivo tuvo al principio, fué la concesion de primas decretadas por el gobierno local, y la necesidad de sustituir con algun producto de favorable exportacion y consumo á la grana, que era el artículo importante que imprimia el movimiento comercial en aquella region, y cuyo consumo habia decaido con el descenso gradual de su valor.

Pudo seguir floreciente y próspera la industria del café en Oaxaca, pues cuenta con fértiles y extensos terrenos, con un clima benigno, y con una situacion geográfica admirable; pero el estímulo de los premios concedidos á los cultivadores fué suprimido, quizá por cuestion de economía, lo que no obstante significa un error económico, y dicha industria ha quedado apénas naciente.

Nuestra exportacion de café, durante el año de 1883, fué de 5.748,200 kilos con valor de \$ 1.453,100 en la forma siguiente:

Estados Unidos.....	4.534,300 k.	\$ 1.114,600
Francia.....	459,400	127,700
Alemania.....	455,800	121,600
Inglaterra.....	192,500	49,900
España.....	106,200	39,300

No es exagerado suponer que si el cultivo del café alcanzase todo su desarrollo en México, pocas naciones podrian competirle como abastecedora de este artículo en los mercados extranjeros, y con especialidad en los Estados Unidos. Los otros países de América que producen café y que pueden servir como tipos de comparacion con México, son: Brasil, Venezuela, Haití, las Repúblicas de Centro-América y Puerto Rico.

El Brasil ha ido en constante aumento en la produccion del café, y sus exportaciones generales de este artículo en 1883 llegaron á la respetable cantidad de 290.000,000 de kilos, con un valor de \$ 63.643,000. Pues bien, es reconocida la inferioridad del café brasileño, que se clasifica como ordinario, respecto á la calidad del café mexicano que se

reputa de los mejores en el mundo. Si á esto se añade la buena situación geográfica de México con relacion especialmente á los Estados Unidos, se comprenderá fácilmente que en este artículo, la capacidad productora de México está llamada á competir con la del Brasil, que hoy ocupa el primer lugar en la exportacion del café.

Venezuela, en el mismo año de 1883, llegó á exportar 43.440,000 kilos de café, representando \$ 10.460,000; pero en la actualidad, á causa de lo caro y escaso de los jornales, los cafetales van siendo abandonados, pues la baja en el precio del café no hace posible sostener ya los crecidos gastos de su recoleccion y beneficio.

Las Repúblicas centro-americanas, Haití y Puerto Rico, como países exportadores de café, tienen inferior importancia que los dos ántes mencionados, siendo en la actualidad superiores á México: parece, por lo mismo, innecesario detallar el estado de su produccion y valorizar su exportacion. Puede, no obstante, decirse que la calidad del café que producen, lo elevado de los jornales, los gravámenes fiscales y la locacion en que se hallan, circunstancias son que los pondrán en condiciones difíciles de competir con México, el día que la industria cafetera alcance aquí amplio desarrollo.

Las medidas que se dicten para impulsar la produccion del café, pueden consistir en primas concedidas en relacion con la cantidad y calidad de dicha produccion. Para la exportacion conviene librar de derechos aduanales al café, permitiendo á la vez la introduccion libre de envases cuya reexportacion se garantice.

La concesion de terrenos baldíos en condiciones de económica adquisicion y á largos plazos, podria ser estímulo mayor para los que se comprometan á plantar grandes cantidades de cafetos, trayendo á la vez capital y brazos para el trabajo.

#### CUARTO GRUPO.

##### FRUTAS, VINOS Y VAINILLA.

La produccion de frutas en la República, es susceptible de adquirir un desarrollo benéfico á la riqueza nacional, pues en el mercado exterior más próximo, los Estados Unidos, la demanda cada día es mayor y más activa, teniendo su exportacion, que en 1883 fué apenas de

\$ 99,000, perspectiva de ser un negocio extenso y muy lucrativo para México. El tráfico de frutas frescas y secas en los Estados Unidos, puede imaginarse consignando sólo los datos referentes al comercio de este artículo en California. El valor de las frutas secas que se prepararon en aquel Estado de la Union Americana el año de 1882, alcanzó casi la cifra de \$ 2.000,000, consistiendo principalmente en chabacanos, duraznos, ciruelas, peras, higos y uvas. Sólo esta última fruta, que tuvo una produccion de 40,000 cajas en 1876, ascendió en 1882 á 150,000 cajas. En México se producen todas las especies de frutas ántes mencionadas y muchas otras de nuestras zonas tropicales, como el plátano, chico-zapote, naranja, lima, limon, piña, melon, sandía y mango en sus diversas variedades con que abundantemente nos brinda la naturaleza en los Estados de Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacan, Morelos, Nuevo Leon, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz.

La terminacion del Ferrocarril Central ha contribuido á hacer ya muy conocidas y apreciadas varias de nuestras frutas conservadas en dulce; y Querétaro, Morelia, Toluca, Celaya, Puebla y la Capital han podido exportar á los Estados Unidos, aunque en pequeña escala, este elemento de industria, tan susceptible de acrecentar nuestro comercio favoreciendo á la vez el consumo del azúcar.

Poco costará el fomento directo de esta grande riqueza del país, pues las inmensas cantidades de frutas que se producen, de un gusto exquisito y de una calidad inmejorable, no necesitan grandes gastos en su cultivo y recoleccion. La facilidad y baratura en las vias de comunicacion y el libre tránsito y exportacion de ellas, son la suficiente proteccion que se les puede dispensar. Indirectamente convendria estimular este ramo de produccion con algunas concesiones fiscales que especialmente tendieran á establecer un sistema perfeccionado de envases para el fácil, económico y conveniente transporte de las frutas, y á evitar las dilaciones y trabas á que están sujetas actualmente en su trayecto, por los procesos y expedientes en muchos casos de mera fórmula.

En Centro-América se ha creado la exportacion de plátanos y piñas, cuya plaza principal de consumo es Nueva Orleans, constituyéndose con esto un elemento de riqueza. Pues, bien, la costa del Golfo presenta condiciones á propósito para la prosperidad de este mismo comer-